

**ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS, CELEBRADA EL DOCE DE OCTUBRE DE DOS MIL DOCE.**

En Ciudad Victoria, Tamaulipas, siendo las once horas con doce minutos del día doce de octubre de dos mil doce, presentes en el recinto oficial del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, el Comisionado Presidente licenciado **Roberto Jaime Arreola Loperena** dió inicio a la **Sesión Pública Extraordinaria**, de este Órgano Colegiado; acto seguido instruyó al Secretario Ejecutivo licenciado **Andrés González Galván** para que procediera a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes la Comisionada **Rosalinda Salinas Treviño**, el Comisionado **Juan Carlos López Aceves** y el Comisionado Presidente **Roberto Jaime Arreola Loperena**.

Una vez verificada la existencia del Quórum legal, el **Comisionado Presidente** declaró instalada la Sesión Pública Extraordinaria del Pleno e Instruyó al **Secretario Ejecutivo** para que procediera a dar lectura del Orden del Día, mismo que fue conformado de la siguiente manera:

**Punto Número Uno:** Inicio de la Sesión.

**Punto Número Dos:** Lista de Asistencia.

**Punto Número Tres:** Declaratoria del Quórum Legal.

**Punto Número Cuatro:** Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.

**Punto Número Cinco:** Lectura y en su caso aprobación del Proyecto de Resolución del Recurso de Revisión **RR/047/2012/JCLA**.

**Punto Número Seis:** Clausura de la Sesión.

Satisfecha la lectura del Orden del Día conforme lo señala el artículo 30 del Reglamento Interior del Instituto, el **Secretario Ejecutivo** lo sometió a consideración del Pleno, siendo aprobado por unanimidad.

El licenciado **Andrés González Galván** informó que el siguiente punto corresponde a la lectura y, en su caso, aprobación del Proyecto de Resolución del Recurso de Revisión **RR/047/2012/JCLA** presentado por el Comisionado Juan Carlos López Aceves.

Se hace constar en esta Acta que el **Secretario Ejecutivo** dió lectura al Proyecto de Resolución del Recurso de Revisión **RR/047/2012/JCLA**.

Concluida la lectura el Comisionado **Juan Carlos López Aceves** expresó que el presente Recurso recae sobre petición formulada al ayuntamiento de Reynosa consistente en información financiera balanza de comprobación, estados financieros, de flujo efectivo, conciliaciones bancarias y auxiliares de los meses de marzo abril, mayo y junio de acuerdo al Plan de Cuentas

emitido por el CONAC, manifestó que el Instituto Municipal de Transparencia emitió respuesta fuera de tiempo explicando que lo peticionado es reservado y de acceso restringido, al analizar el Acuerdo de Reserva se encontró que este carece de la prueba de daño, fuente de la información, la razón para considerarla como reservada, el plazo y la instancia encargada de su conservación, parte de los documentos a reservar, informó que por lo tanto se revoca el Acuerdo, señaló que al caso concreto ha operado la afirmativa ficta en todo lo que beneficie al solicitante, razón por la cual se encontró que pese que no entre en vigencia la Ley General de Contabilidad Gubernamental, existen otros ordenamientos como el Manual de Contabilidad Gubernamental que obligan a que el ayuntamiento cuente con lo solicitado, concluyó que se ordenó al sujeto obligado que realice una búsqueda exhaustiva al interior del mismo a fin de entregar lo solicitado por el recurrente.

Acto seguido el **Secretario Ejecutivo** procedió por instrucciones del Comisionado Presidente a recabar la votación correspondiente, informando que fue aprobado por unanimidad el Proyecto de Resolución del Recurso de Revisión **RR/050/2012/JCLA**.

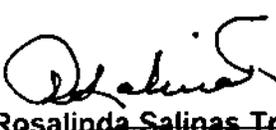
Una vez que se agotaron los puntos del Orden del Día, el **Comisionado Presidente** dió por terminada la Sesión Pública Extraordinaria de este Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, siendo las once horas con treinta y dos minutos, del día doce de octubre de dos mil doce.



Lic. Roberto Jaime Arreola Loperena  
Comisionado Presidente



Lic. Juan Carlos López Acevedo  
Comisionado



Dra. Rosalinda Salinas Treviño  
Comisionada



SECRETARIA  
EJECUTIVA

Lic. Andrés González Galyán  
Secretario Ejecutivo



itait

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS, CELEBRADA EN CIUDAD VICTORIA TAMAULIPAS, EL DOCE DE OCTUBRE DE DOS MIL DOCE.